LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

NIT. 900.425.129-0

HACE CONSTAR:

Que la Empresa **CONSTRUINGENIERIA D&M SAS,** con Nit 901.792.205 - 9, ejecutó con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en la vigencia de 2024, el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

Número Contrato	**C.P.S 036-2024**
objeto	Realizar mantenimiento al mobiliario y control de plagas en las instalaciones del edificio Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.
Valor inicial del contrato	Veinte millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta pesos m.l ($20.842.850)
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha inicio	08 de julio de 2024
Fecha terminación	31 de diciembre de 2024

Codificación del bien, obra o servicio

Grupo	F	Servicios
Segmento	72000000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
Clase	72101500	Servicios de apoyo a la construcción
Producto	72101507	Servicio mantenimiento de edificios

Grupo	F	Servicios
Segmento	72000000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	72100000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
Clase	72101500	Servicio de apoyo a la construcción
Producto	72101505	Servicio de Cerrajería

Grupo	F	Servicios
Segmento	72000000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones

Clase	72102103	Control de Plagas
Producto	72102103	Servicios de exterminación o fumigación

% de cumplimiento de las obligaciones	De acuerdo con los balances de supervisión que reposan en los archivos físicos y digitales de la entidad, suscritos por el supervisor del contrato referenciado, el contratista cumplió con el 100% de las obligaciones adquiridas, los cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor.
Estado del Contrato	Liquidado

El presente certificado, se expide a solicitud del interesado, a los veintitrés (28) días del mes de enero de 2025

TATIANA CORREA SÁNCHEZ
Subdirectora Administrativo y Financiero

Proyecto: María Celina López Gómez Técnico Administrativo -Contratación	**Revisó: William Alfonso García Torres** Profesional U.-Líder Jurídico Subdirección Administrativa y Financiera.